

SALUD

SEBASTIANA CARBONELL

Un estudio que publica la revista *Radiology*, realizado por la Red Española de Investigadores en Dolencias de la Espalda (REIDE) y coordinado y financiado por la Fundación Kovacs, demuestra que, en contra de lo que sucede habitualmente, la resonancia magnética lumbar únicamente debe hacerse en casos excepcionales, y no debe ser el factor determinante para decidir si el paciente con dolor de espalda debe ser intervenido quirúrgicamente o no.

En el desarrollo del estudio ha participado un grupo de investigadores liderado por médicos mallorquines del IB-Salut, concretamente de los hospitales de Son Llàtzer y Manacor.

Actualmente, las dolencias de la espalda son uno de los principales motivos por los que se hacen resonancias magnéticas, de

Resonancia magnética lumbar y espalda

tal modo que se estima que cada año se realizan en España entre 360.000 y 948.420 resonancias magnéticas lumbares.

Sin embargo, esta prueba sólo es moderadamente fiable para el diagnóstico de la mayoría de las alteraciones de la columna vertebral (como los signos de degeneración discal, la protusión o la hernia discal).

Por tanto, las imágenes obser-

vadas en una resonancia magnética no pueden ser el factor decisivo (ni siquiera determinante) para diagnosticar el origen del dolor en un paciente, decidir si tiene que ser intervenido quirúrgicamente o pronosticar su evolución.

El objetivo del estudio fue determinar la fiabilidad de la interpretación de las imágenes obtenidas mediante resonancia

magnética 'cerrada'. Sus resultados han demostrado que sólo es moderada la fiabilidad con la que esta prueba permite diagnosticar la mayoría de las alteraciones de la columna vertebral (como los signos de degeneración discal, la fisura, protusión o hernia discal, o los nódulos de Schmorl), y que esa fiabilidad es todavía menor para otras alteraciones.

Los datos disponibles reflejan que de todas las resonancias magnéticas prescritas en la sanidad pública sólo se indica el motivo por el que se pide en el 38% de ellas. Y de aquellas en las que se indica el motivo, se considera que es inapropiado en entre un tercio y dos tercios de ellas.

Para el doctor Kovacs, coautor del estudio y director de la REIDE, «este estudio aporta un criterio para que los radiólogos restrinjan el uso de esta tecnología a los casos en los que sus resultados son verdaderamente fiables».



Francisco M. Kovacs.



Uno de los aparatos de resonancia magnética de los que dispone el actual hospital de referencia de las Islas, Son Dureta, desde hace algo más de un año.

Opinión experta

El espejo del alma

En el Congreso de la Sociedad Española de Medicina Estética (Barcelona), la Asociación para el Estudio de la Medicina Biorreguladora ha presentado las Guías rápidas de Revitalización Integral. Entre las conclusiones destaca que la aplicación de biorreguladores reduce las arrugas y la flaccidez y actúa frente a la grasa localizada.

La medicina biorreguladora considera que mu-

chas enfermedades están producidas por sustancias nocivas de origen externo o interno y a través de medicamentos de origen natural, en microdosis, trata de restablecer el equilibrio fisiológico. Estos medicamentos no tienen carácter supresor de los procesos biológicos, sino bioestimulante de los mismos, por lo que carecen de efectos secundarios e interacciones. Nuestra imagen se puede mejorar desde fuera, con técnicas más o menos invasivas de medicina o cirugía estética, pero también desde dentro. Es muy importante no olvidar que «la cara es el espejo

del alma». Además de reflejar nuestros sentimientos y emociones, revela importantes rasgos de nuestra personalidad en función de su simetría, de la forma de los ojos, de los labios... Para optimizar los resultados de una buena medicina estética se debe contemplar, en la mayoría de los casos, un abordaje terapéutico del estado biológico de los pacientes y ello favorecerá su belleza, además de su bienestar.

(*) Médico. fsastre@yahoo.es

Pasando consulta

Josep Carbonero (*)



La farmacia en internet

Comprar medicamentos por Internet es jugar a una ruleta en la que existe entre el 50% y el 90% de posibilidades de que los productos que se adquieren sean falsos: en el mejor de los casos ineficaces y en el peor pueden provocar la muerte. Según los datos disponibles, España es el cuarto país europeo después de Alemania, Italia y Noruega que más medicamentos adquiere a través de prácticas inadecuadas o ilícitas, como compras en gimnasios, discotecas o por Internet.

De una encuesta financiada por Pfizer y realizada entre octubre y noviembre de 2009, se desprende que los medicamentos que más se adquirieron por Internet son los tratamientos para la gripe (59,2%), seguidos de pastillas para adelgazar y terapias para dejar de fumar (16,8%), para mitigar el dolor crónico (16,1%) y, en cuarta posición, para los tratamientos contra la impotencia (14%). Los hombres utilizan más este método que las mujeres y contestan que les resulta más cómodo, más rápido y más barato que la vía convencional.

La venta de medicamentos por Internet es ilegal en España, sin embargo, el fenómeno es difícil de frenar, porque la libre circulación de mercancías y el volumen del tráfico postal hacen imposible inspeccionar todos los paquetes que llegan de la UE, o de países como Andorra. La OMS estima que en 2010 la venta de medicinas falsas alcanzará los 75.000 millones de dólares (55.000 millones de euros), y de ellos, el mercado español podría alcanzar los 1.500 millones de euros anuales. Y eso que España es de los países con mayor oferta pública de medicamentos (el Estado paga más del 80% de la factura farmacéutica, y todos los fármacos dispensados en hospitales públicos), y que —a pesar de las compras directas de forma ilegal— el gasto en farmacia no deja de crecer anualmente.

El problema de la compra ilegal e irracional por Internet irá a más, es de difícil regulación y sólo la toma de conciencia de los ciudadanos puede parar este sinsentido. ¿Cuándo empezamos?

(*) Médico.



Francisca A. Sastre (*)